



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

**VIII JUEGOS NACIONALES DE LA FEDERACION NACIONAL DE
COOPERATIVAS DEL SECTOR MAGISTERIO “FENSECOOP”**

CONVOCA: FENSECOOP

ORGANIZA: CIDECAL, MANIZALES

COMUNICADO 08

MAYO 28 DE 2018

El Consejo Directivo de la Federación Nacional de Cooperativas del Sector Educativo Colombiano “Fensecoop” y el Comité Organizador de los VIII Juegos Nacionales se permiten convocar al Congreso Técnico correspondiente a los VIII Juegos Nacionales a realizarse en la **ciudad de Manizales, Caldas** y organizados por nuestra afiliada Cidecal, para los **días Viernes 8 y Sábado 9 de Junio de 2018**.

Acorde a lo establecido en la carta fundamental de los VIII Juegos Nacionales, en su artículo 34: **EL CONGRESO TÉCNICO** es la Máxima instancia de la organización y dirección deportiva de los juegos. Asisten a este:

- a. El Director General de los juegos, quien lo presidirá.
- b. El Comité de Deportes de FENSECOOP.
- c. El Delegado Oficial de cada una de las cooperativas participantes.
- d. El Comité Organizador.
- e. El Coordinador Deportivo y de disciplinas deportivas.
- f. Autoridades de juzgamiento.
- g. El Asesor General de los VIII juegos Nacionales.

FENSECOOP UNA RAZON MÁS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

AGENDA DE TRABAJO

Viernes 08 de Junio

- 10:00 a.m.** Recorrido por los Escenarios Deportivos
Sitio de Salida Hotel Las Colinas
Dirección Carrera 20 Nro. 20-20
- 12:00 m.** Almuerzo en la Unidad Deportiva Palo Grande.
- 06:00 p.m.** Culminación Recorrido y Visitas.

Sábado 09 de Junio

- 08:00. a.m** Reunión Auditorio de la Cooperativa de la Industria Licorera de Caldas “COOTILCA”
Dirección Calle 44 Nro. 23-42 Manizales, Caldas

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de la asistencia.
2. Informes.
3. Aspectos reglamentarios, sistemas de juego, fases y reglamentación general.
4. Presentación de la comisión deportiva y disciplinaria.
5. Sorteos y programación.
6. Recomendaciones Generales.
7. Propositiones y Varios.

Al Congreso Técnico asistirán con voz y voto, el Director General y el Comité Organizador de los VIII Juegos Nacionales, los delegados oficiales y miembros del

FENSECOOP UNA RAZON MÁS DE ESPERANZA Y CONCIENCIA SOCIAL



**FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS DEL
SECTOR EDUCATIVO COLOMBIANO
“FENSECOOP”**

Comité de Deportes de FENSECOOP; los demás participantes tendrán derecho a voz, pero no a voto. El congreso Técnico será presidido por el Director General de los VIII Juegos Nacionales.

Como una deferencia para con nuestros asistentes la organización ofrecerá hospedaje en acomodación múltiple en el Hotel Las Colinas, por lo tanto para efectos de organización y logística, le solicitamos confirmar asistencia a más tardar el día miércoles 6 de Junio de 2018.

Firmado.

Juan Diego Castrillón Díaz
Director General VIII Juegos

Martha Cecilia Gómez
Directora Deportiva

Julián Gómez Guzmán
Presidente

Néstor Gerardo González Rincón
Director Ejecutivo